Jueves 15 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 247.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 91, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 ᵉᵗ moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos á 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 15.

CORPUS CRISTI.

EL TRIUNFO DE LOS SANTOS MÁRTIRES VÍCTOR, MODESTO Y CRESENCIA, en la Basílica, junto al rio Sílaro, los cuales conducidos allá desde Sicilia, en tiempo del emperador Diocleciano, fueron metidos entre plomo derretido y echados á las fieras y atormentadas con la garrucha: todo lo que vencieron por un efecto del Poder Divinio y acabaron el curso de su glorioso combate.

SAN ESTOCIA, soldado en Durosto, en la Misia, el cual fué preso en tiempo del profeta Máximo, juntamente con San Julio, y recibió despues de esto la corona del martirio.

SANTA BESILIA, mártir en Córdoba, en España.

SAN DULAS, mártir en Zeforio, en Sicilia; el cual por decreto del profeta Máximo fué azotado con varas, puesto sobre parrillas ardiendo, y abrasado con aceite hirviendo, y padeció otros diversos tormentos por confesar el nombre de Jesucristo, de todos los cuales salió vencedor, y alcanzó la palma del martirio.

LAS SANTAS MÁRTIRES LIBIA Y LEONILDES, hermanas, y EUTROPIA niña de 12 años en Palmira de Siria; los cuales por medio de diversos tormentos alcanzaron la corona del martirio.

LA DICHOSA MUERTE DE SAN LAUDELINO, abad en Valencienes.

SAN ABRAHAM, confesor en Clermont de Auvernia, esclarecido en santidad y milagros.

SAN BERNARDO DE MENTON, confesor en Valencia, en el monge Júpiter.

Efemérides.

1823—14—Se establece en la Florida un Gobierno Provisorio de esta Provincia.

1830—15—Sangrienta batalla del Palmar en el Estado Oriental, en la que las fuerzas del presidente D. Manuel Oribe, son derrotadas por las que mandaba el brigadier general D. Fructuoso Rivera puesto á la cabeza de la revolucion contra el gobierno de aquel.

1830—Desembarco de los franceses en la costa de Argel.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Cruce.
En Canelones—D. Leo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignales.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estévan Ledesma.
En Fayaneté—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Manacas.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tobino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Perongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

El Hospital Brasilero.

Hay ciertas cuestiones á que tenemos que permanecer un tanto estraños, porque carecemos de los datos y conocimientos necesarios para formar juicio, y porque no es á nosotros á quienes personalmente interesa.

Sin embargo, con motivo de los artículos que se han publicado estos últimos dias, por algunos ciudadanos Brasileros, personas caracterizadas, se nos han apersonado patentizándonos toda la injusticia que hay en los cargos que se hacen contra la Administracion del Hospital Brasilero, en el artículo publicado en la *Tribuna* del Domingo.

Segun los datos que se nos suministran: por personas del mejor criterio, el Hospital Brasilero establecido en esta ciudad, está perfectamente atendido: no solo porque los médicos asistentes cumplen rigorosamente con su deber, sino porque el señor Consul Brasilero, es incansable en la adopcion de medidas que tienden al bienestar de sus compatriotas.

Es tan cierto y notorio todo esto, que se nos asegura que solo una prevencion gratuita contra el señor Carneiro, ha podido avanzar las proposiciones consignadas en aquel artículo.

Por nuestra parte, nos felicitamos de poder levantar de ese modo los injustos cargos que se hacen al señor Carneiro, tan justamente apreciado y considerado en esta sociedad.

La Guardia Nacional.

Hoy se reune por primera vez, despues de la nueva organizacion que ha recibido la Guardia Nacional de la Capital.

Segun el decreto que vá en otra seccion, la guardia Nacional será sorteada en la proporcion de uno á diez, para aumentar el cuerpo de voluntarios que comanda D. José Cándido Bustamante.

Entre este medio, y el de proclamar á la guardia nacional para arrancar al entusiasmo y al compromiso de honor una adhesion espontánea, estamos francamente por el medio del sorteo, si bien preferimos que en vez de obligar al Guardia Nacional sorteado á procurarse personero, haciéndolo responsable de su permanencia en el ejército, se acepase por la mayoria del cuerpo respectivo: una suma suficiente para costear ese personero sin mas responsabilidad para en adelante.

Este es el último resultado á que se ha llegado en Buenos Aires en varias ocasiones en que se ha recurrido al sorteo, como el mejor medio de consultar todas las conveniencias, así del Estado como del ciudadano.

Es el medio mas práctico, mas breve y mas cómodo.

Adóptese si se quieren suprimir muchas dificultades, pues debe tenerse presente, que la mayor parte de los sorteados, han de optar por el personero autorizado por el mismo decreto, sobre todo si la suerte se muestra justa, y no se empeña en agoviar con una nueva calamidad á los ciudadanos menos favorecidos por la fortuna.

Noticias diversas.

La multitud de noticias importantes y otras materias que se recibieron ayer, y que damos hoy, nos obliga á limitar cuanto es posible la seccion editorial, para disponer de mayor espacio con aquel objeto.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Junio 14 de 1865.

Siendo conveniente remontar la fuerza de infanteria que marcha á campaña; y reconocido en todas las naciones cultas como el medio mas moral para llenar este objeto el sorteo de los ciudadanos que deben concurrir á la defensa nacional, el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1º Se verificará entre todos los individuos de tropa que componen la G. N. de la capital, un sorteo, que dé *un* soldado en cada *diez*, destinado al aumento de los Batallones voluntarios.

2º. Los individuos que caigan en suerte, tendrán opcion á poner un reemplazante, de cuya permanencia en el egército serán responsables, salvo el caso de heridas ó muerte.

3º. Designase el domingo próximo 18 del corriente, para la verificacion simultáneamente en todos los cuerpos, de este sorteo.

4º. El Ministerio de la Guerra, queda encargado de la egecucion del presente decreto, que se comunicará, publicará y se dará al R. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

CORRESPONDENCIAS.

Correspondencia de España.

Es de vida ó muerte la guerra declarada al Ministerio español por la oposicion.

Terminada la violenta discusion política con que se pretendia derribar el gabinete, acusándolo de graves errores, durante los acontecimientos del 5 al 10 de Abril, todos juzgaban que se iria á aprovechar el tiempo para la discusion de los presupuestos, para regularizar la situacion económica antes de cerrar la actual legislatura. Mas no sucedió así.

Cuando menos se esperaba, levantó un diputado la voz para embarazar la marcha gubernativa de, y sobre otras que tienen por fin cohartar la iniciativa del Gobierno en el nombramiento de funcionarios públicos y la distribucion de gracias y mercedes á los diputados.

Los ánimos inquietos por la larga discusion en las dos Cámaras, de los sucesos del 10 de Abril, se habian sosegado un poco con el voto de confianza dado al Gobierno cuando esa discusion terminó; y he aquí un nuevo incidente que promete dolorga discusion, y viene á entorpecer trabajos útiles para el país.

La mocion del Sr. Rosas pidiendo una informacion parlamentaria para conocer el procedimiento del Gobierno en las noches de los tumultos, fué rechazada por 155 votos contra 104.

Se aseguraba que la oposicion del Congreso, intentaba reunirse para proponer una nueva votacion en la cuestion de incompatibilidades.

Entre tanto, ó dias en Madrid, transcurrieron las sesiones del Congreso, como preliminares de una disolucion.

Se dice, tambien, que habia modificacion ministerial.

La actitud de la prensa es aun la misma.

El Ministerio es acusado violentamente todos los dias y sus actos condenados.

En cuanto al gabinete: está sugeto á estos ataques políticos, los ministros sufren fácilmente.

Á la enfermedad del General Córdoba, sucedió la muerte del Sr. Alcalá Galiano. Este suceso fué seguido de una dolencia reumática que obligó al ministro señor Benavides á dejar aunque temporalmente las funciones de su cargo.

Ahora sufre tambien el Sr. Arrazola, y se dice que esta enfermedad del ministro de Justicia, es mas grave de lo que al principio se creia.

El diario oficial de Madrid, publica el decreto aprobado por las Cortes y sancionado por la reina, derogando las disposiciones del de 1861, que declara la reincorporacion á la monarquia Española del territorio de la República Dominicana y autorizando al Gobierno para promulgar las medidas convenientes para llevar á ejecucion la nueva ley, sirviendo al mismo tiempo de garantia y seguridad de los nacionales y de los intereses de los habitantes del país, que han permanecido fieles á la causa de España, debiendo el Gobierno español dar cuenta de todo á las Cortes.

Fué aprobado en el congreso, el proyecto que fija en 100,000 hombres, la fuerza del ejército español, el que fija las fuerzas de mar y el que determina son llamados á las armas 15.000 hombres.

Se verificó el dia 2 de Mayo en Madrid, como en los años anteriores, la fiesta conmemorativa de la independencia Española, celebrándose actos religiosos por las víctimas que sucumbieron en 1808.

Fué una manifestacion pacífica. El pueblo concurrió en el mayor órden al Campo de la Cebada y depositaron los restos de los que perecieron el 2 de Mayo de aquel año, depositando sobre las tumbas coronas y flores.

El 6 de Mayo hubo un pequeño desórden en la Universidad. A las 3 de la tarde, cuando por primera vez entraba en el ejercicio de sus funciones el Sr. Campillo catedrático sustituto de Cátedras, algunos estudiantes y otras personas que pasaban por los claustros, comenzaron á silvarlo, gritando *fuera Campillo*.

Apareció inmediatamente el décano de las letras, los catedráticos señores Canalejas y Sanz del Rio y el marqués de Zafra.

Dicen los diarios, que entre los amotinados, habia un gran número que no eran estudiantes, pero á las manifestaciones de aquellos señores, cedieron todos y salieron. El señor Campillo dió principio á su clase.

En la calle, los agitadores continuaron por algun tiempo el motin.

En estas circunstancias, el rector dirigió nuevas exortaciones á los grupos, recordándoles sus deberes y dando vivas á la reina.

Al concluir la tarde, la tranquilidad era completa y los grupos se habian disipado, apesar de haber algunos estudiantes que pretendian reunirse en la Puerta del Sol.

No obstante la pequeña importancia de este hecho, produjo grave efecto en la opinion, ya mucho escitada por el estado general del país.

Fué destituido el gobernador de la Provincia de Madrid, Sr. D. José Gutierrez de la Vega, siendo substituido por el Sr. D. Martin Belda director general de Obras Públicas y Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

La Municipalidad de Madrid fué disuelta. Se reunió en seguida el municipio provisorio, compuesto de los 40 mayores contribuyentes, bajo la presidencia del nuevo gobernador de la Provincia, que les aceptó el juramento.

Segun la ley, en el plazo de tres meses deben tener lugar las elecciones extraordinarias para la formacion del Nuevo Municipio.

Habiéndose reusado la municipalidad á funcionar en presencia del Gobernador de Madrid, fué disuelta por ese motivo.

El dia 30 debia haber una corrida de toros en Madrid; y como el Gobierno persistiese en que el servicio de la plaza fuese hecho por la guardia, se fueron tan pocos los billetes comprados, que se tuvo que suspender la funcion, bajo pretesto de mal tiempo.

Al fin la corrida se verificó el dia 7 de Mayo, reinando el mayor órden.

El señor Montalban, ha poco destituido del cargo de Rector, fué electo diputado en un círculo vago.

El Ministerio tuvo últimamente, una reunion en consejo, bajo la Presidencia del duque de Valencia. Se dice que en este consejo se trató de las órdenes que deben ser espedidas para el próximo correo, para el abandono definitivo de Santo Domingo.

En el Congreso fué aprobado el proyecto de desamortizacion del patrimonio Real.

Fué instaurado proceso contra todos los diarios las que resolvieron abrir una informacion á respecto de los tumultos de Madrid y protestaron contra el procedimiento del Gobierno.

La crisis financiera aumenta en Madrid, siendo necesario pagar grandes cambios para obtener metálico por notas de Banco.

Se celebró la subasta pública para la adjudicacion de los 300.000,000 de reales, de billetes hipotecarios.

Presentáronse un número considerable de propuestas por diversos precios, siendo el mayor número de 85 á 86 p% En consejo de ministros fijose el tipo de 88 p%, y por tanto, fueron rechazadas muchas de ellas. La totalidad de las propuestas en Madrid, subió á 375.000,000.

Los de las provincias—son en gran número y muchos de ellos, escediendo al tipo.

Los periódicos de diversos color político, aprecian de varios modos estos resultados. Los de la oposicion lo consideran como una prueba de confianza en el gobierno. Los ministeriales dicen que no hay falta de confianza, y sí, deseo de obtener mayores lucros.

El Contemporáneo, diario moderado disidente, lamenta la depreciacion de 12 p% propuesta por el gobierno, y dice que casi todos los capitalistas presentaron dos propuestas; una mayor por precio menor, otra mas pequeña por precio mayor. Esplica esta singularidad, por ser casi todos estos capitalistas acreedores del gobierno y conviene pagar propuestas menores con sus créditos al gobierno, que así no alcanza un real de muchas de las propuestas.

En cuanto á confianza, el gobierno nota que los Billetes hipotecarios tienen un valor real y garantido y por tanto la confianza se mide por el precio ofrecido por ellos. Nota además, que las circunstancias ahora, eran muy favorables, porque en Paris el dinero está á 3½ ó 4 p%. El gobierno español ni á 11 lo puede obtener.

Los diarios del gobierno aseguran, que ahora obtendrá la venta del resto de los billetes al 88.

Era esperado en Madrid el general Ciudlini, encargado de una mision especial del rey Victor Manuel.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Diarios hasta el 13.

El Vice-Presidente de la República, Dr. D. Marcos Paz, se recibió ayer del ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, constitucionalmente delegado en su persona, durante la ausencia del Sr. Presidente.

Luego de recibir las insignias de la Magistratura, el Dr. Paz pronunció las siguientes palabras:

«Antes de cerrar este acto, me es grato declarar á V. E., que desempeñaré las altas funciones á que la ley me llama, siguiendo la política iniciada por V. E., con la cual simpatizo de todo «corazon y en todos sus puntos.»

—Salió el *Eru* hasta el Salto, con varios transportes á remolque, como viage de prueba.

Entendemos que esta con licion ha sido impuesta por los compradores, antes de recibirse de él.

Cuatro mil onzas ha sido fijado el precio de su venta.

Es comprado por el gobierno brasilero.

—El embarque de fuerzas que debió verificarse el 12, se dejó para ayer.

—El General Paunero comunica la noticia del conflicto entre los ingleses y paraguayos, agregando que murió el oficial inglés y dos soldados.

Con referencia á persona fidedigna que llegó del Rincon de Soto, dice tambien que los paraguayos habian repasado el Santa Lucía, desocupando á Goya y retirándose á San Roque. Agrega que recibió por tierra la confirmacion de la misma noticia.

—El Sábado á las once de la noche, llegaron á esta ciudad por el ferro-carril del oeste, el batallon de Guardia Nacionales de la Provincia que manda el Comandante Obligado y á las 4 de la mañana llegó el que manda el Coronel Arenas.

Ayer á hoy partirian en el *Apa* para la Concordia.

—A Corrientes, el presidente de la República, ha salido marchar á campaña.

—En el vapor *Iniciador*, llegaron el domingo notas oficiales del General Urquiza para el Señor Presidente de la República, con la calidad de muy urgentes.

—Circulaba con generalidad, que el General Urquiza no se ha movido de la Provincia del Entre-Rios, porque estaba en negociaciones con los gefes paraguayos, quienes habian hecho proposiciones adulatorias para que protegidos por nuestro gobierno, sublevarse en contra el dictador Lopez.

Las operaciones de la guerra.

Pronto se encontrarán reunidos los elementos que deben servir para contener el invasor.

Entre tanto, este avanza lentamente y como temeroso de su propio atrevimiento.

Ahora se dice que el movimiento de la columna de Robles, es simultáneo, con el que opera otra fuerza por el lado del Uruguay.

Sea de esto lo que fuere, no debemos abrigar temores respecto al resultado de la lucha.

La demasiada confianza, seria sin embargo temeraria.

El enemigo obra á lo que parece bajo un plan y tiene en movimiento todos sus elementos de accion.

Por parte de los aliados, tenemos al Ejército brasilero que acampaba en el Salto, pasando el Uruguay; y tenemos al General Mitre que con algunas fuerzas debe reunirse á ese Ejército para buscar despues la incorporacion del General Urquiza, lo que nos dará un número considerable de tropas.

Pero es preciso no confiar en la lentitud del enemigo y efectuar cuanto antes la reunion de nuestras fuerzas.

Tenemos la conviccion que los aliados obran de completo acuerdo y que la calma aparente que hay en sus movimientos, es precursora de combinaciones que deben ejecutarse dia mas ó menos; pero los sucesos se precipitan y creemos que deben anticiparse en lo posible esas combinaciones.

Por lo demás, la conducta del enemigo nos evitará tal vez una larga campaña, pues separadas sus fuerzas á una gran distancia de su base de operaciones y recursos, se verá completamente perdido en el caso del mas pequeño contrastes.

Por esto es que, si hemos pedimos actividad, creemos que los progresos del enemigo no deben ser motivo de alarma.

Eco del Comercio.

Noticias de Corrientes.

Por referencia de un pasagero, comunica el *Cosmopolita* del Rosario, que el 6 se hallaban reunidos en el campamento general los generales Cáceres, Paunero y Urquiza, y que las fuerzas de este último, se hallaban á 4 ó cinco leguas solamente.

Los paraguayos en pequeña fuerza, habian ocupado á Goya el 5, el grueso del ejército pasaba el rio de Santa Lucia, donde han construido un puente.

—Las noticias que dan los pasageros del «Espigador» son las siguientes:

En Corrientes, los paraguayos hicieron una descarga á una ballenera inglesa. Mas de cien tiros fueron dirigidos al oficial que quedó herido, habiendo muerto dos marineros ingleses.

—Al Comandante de la «Dotorella» que pidió satisfaccion por la muerte del oficial y los cuatro marineros, contestó el gefe de la fuerza paragoya, que si queria esplicaciones las fuese á pedir á la Asuncion, *si lo dejaban pasar en Humaitá.*

—Los paraguayos al abandonar á Goya, gritaban ¡muera el traidor Urquiza!

Esplicaban estos marineros, diciendo que confiados en las promesas de Urquiza, es que habian invadido á Corrientes y que ahora los traicionaba uniéndose á Mitre!

—Una correspondencia datada el 8 en la Esquina y anterior á la evacuacion de Goya por los paraguayos, contiene estos pormenores.

El 6 ocuparon á Goya 4,000 hombres, quedando 12.000 á 2 leguas al Norte.

Todos los empleados del puerto, llegaron á la Esquina.

Los Generales Cáceres y Hornos, con su caballeria y el batallon de infanteria Correntinos, se retiraban á la vista de los Paraguayos.

El 7 fondeó en la Esquina la cañonera *Veloce*. No quiso detenerse en Goya, cuya poblacion se compone en gran parte de italianos.

La cañonera inglesa *Dottorell* ha hecho muy buenos servicios. Su comandante Johnson se ha captado la estimacion general por su conducta humanitaria.

—Personas llegadas de Corrientes, hablan de la imposibilidad que hay allí de establecer hospitales ambulantes para la curacion de los heridos.

En aquel clima, el tétano se desarrolla de un modo tal, que han habido casos de pronunciarse este, por solo la causa de una herida producida por una espina.

Varios facultivos indican que lo mas acertado que se podria hacer, es establecer hospitales en todos en la *Concordia*.

Tropas argentinas.

Los buques que salieron el 11 con tropas de línea y de G. Nacional de Buenos Ayres, fueron vistos el 12 por el *Lily* en los siguientes puntos.

El *Rio de la Plata* en la Mesa de Artigas; la *Maracaná* en la vuelta de San José; el *Tacuarí* y el *Rio Bamba* á 6 leguas arriba de Nueva Palmira. Todos se dirigian á la Concordia.

El *Lily* estuvo ocupado en pasar al otro lado del Daiman, á los brasileros que estaban cerca de Paysandú.

Yaguaron.

El general Netto reunia la brigada bijera de su mando, autorizado por el Dr. Octaviano, por propuesta del general Osorio.

Serán reconocidos todos los grados concedidos por aquel jefe durante la campaña del Estado Oriental.

La reunion de todos los brasileros aptos para el servicio y residentes en este pais, se hacia al Norte y al Sud del Rio Negro.

El general Flores ha impartido órdenes á los jefes políticos para que auxilien esas reuniones.

El 27 quedaba en Yaguaron el baron de Jacuhy.

Chile.

Las noticias de esa república, llegan al 13 de mayo.

Reinaba gran ansiedad respecto de la cuestion con el Ministro Español, cuyo secretario habia llegado á Valparaiso. Circulaba la voz de que habia sido portador de pliegos cerrados para Pareja.

La *Vencedora* partió para el Callao, créese que con el objeto de tomar en alta mar la correspondencia para la cancilleria española.

Las autoridades de Valparaiso, felicitaron al Ministro Norte-Americano por las últimas victorias. Este se presentó en el balcon y pronunció entre aplausos este discurso:

«Mi corazon late de gozo, y las vivas demostraciones de regocijo del pueblo chileno por el triunfo obtenido por las armas federales, me son tanto mas gratas, cuanto mas sinceras se me manifiestan. Lo que vosotros deseais para los Estados Unidos, lo deseo tambien para Chile y para cada una de las repúblicas americanas.

«Que así como el pabellon estrellado de la patria mia, ondea cubierto de gloria y honor sobre los baluartes y castillos de Richmond y Petersburg, ondée tambien el pabellon de las demas repúblicas americanas preconizando independencia y libertad.

«Napoleon fué el génio de la guerra en Europa; pero jamás consiguió, ni para los suyos, ni para el continente que lo vió nacer, ni para la humanidad, lo que Grant ha alcanzado: la estirpacion de la mas odiosa de las instituciones, la esclavitud; la consolidacion de la mas bella de las conquistas, la república, y no solo en una parte de nuestro suelo, sinó en todo el mundo de uno á otro estremo.

—La noticia de la guerra que ha declarado el déspota Lopez, produjo una sensacion profunda en la opinion de Chile; pero, con todo, la prensa, con escepcion de la *Patria*, se pronunció por el tirano.

—La cuestion hispano-chilena parece que cada dia se complica mas; y si se ha de dar crédito á las siguientes palabras de un diario de Valparaiso, no está distante un rompimiento entre Chile y España, en alianza la primera de estas naciones con la revolucion del Perú.

La Patria se espresa así:

«Un nuevo indicio acabamos de adquirir acerca de los planes de la España, que confirma por entero una noticia dada por nosotros muchos dias hace, y que arroja mucha luz sobre el resultado probable de las negociaciones pendientes.

» El almirante español se preparaba para venir á Valparaiso, y es probable que estará aquí en ocho ó diez dias mas. Con este motivo, el almirante inglés, que no tenia ánimo de venir á Chile hasta Setiembre, se alistaba para hacer el viage y llegará casi al mismo tiempo que el de doña Isabel II.

» Ahora, pues, ¿no es posible que las vacilaciones y esperas del señor Tavira, tengan por único objeto ganar tiempo para dar á sus reclamos el apoyo de una fuerza poderosa?

» Ganar tiempo para ganar fuerza y debilitar al enemigo haciéndole perder sus aliados naturales, es una política que, si bien se puede tachar de desleal, no por eso dejará de ser eficaz para alcanzar los resultados que se buscan.

» La red es demasiado burda para que nuestros hombres públicos se dejen envolver, y esperamos que marchen á la resolucion de la cuestion sin pérdida de tiempo.

» Es esencial para Chile que antes del dia 11 se adopten resoluciones decisivas. Si la España oye los consejos de la razon, que sea nuestra amiga; si persiste en sus injustas exigencias, convendria herirla por su flanco mas débil, el Perú.

» Si ella quiere sostener su agresion política, en vez de un enemigo, que encuentre dos; en vez de por aliado su adversario.

Los araucanos.

El *Mercurio* de Valparaiso, avisa que las tribus araucanas se organizaban para invadir á Mendoza en el corriente mes. Su jefe era el coronel Claveros argentino de la Santa Federacion.

Revolucion del Perú

El gobierno de Pezet ha obtenido algunas ventajas, mientras que la revolucion ha estallado en otros departamentos.

Tacna y Arica han sido retomadas por las fuerzas del gobierno el dia ocho de mayo, despues de un pequeño encuentro, en el que quedaron fuera de combate como 120 hombres.

Los buques de guerra *Tumbes* y *General Lersundi*, han caido tambien en poder del gobierno.

El coronel Prado, gefe de la revolucion, iba en marcha con su ejército sobre Lima.

La fragata «Numancia» y la corbeta peruana «América» llegaron al Callao en la mañana del 5 de mayo.

Se asegura que la escuadra de Pezet habia tomado en Arica los buques chilenos *Primavera* y *Cornelia* que habian llevado armas, municiones y caballos para los revolucionarios.

El 28 se sublevó el batallon N.º 12, haciendo fuego sobre sus oficiales. Treinta y seis de los soldados fueron capturados por las fuerzas de Pezet y el resto se dispersó en varias direcciones.

—En Trujillo y en Chiclayo estalló la revolucion.

—En Huarez se sublevó el coronel Bicytes.

FOLLETIN

LOS CABALLEROS DEL

FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

—¿En punto á cabezas? . . . ¡pardiez! hay de quinientos á seiscientos caballeros del Firmamento que beben y cantan en el salon; si os sentís con fuerza, alcadlos: os los entrego.

Los vejetes vacilaron.

—No os agrada esto, replicó Baltasar, en resumidas cuentas, los Fanfarrones del rey tienen unas espadas muy largas y pueden dar la voz de alarma de un momento á otro.

—Podriamos retirarnos ya . . . se atrevió á insinuar el hernado Gaspar Orta Vaz.

Baltasar habia rasgado el pañuelo de Simon, y mientras hablaba sujetaba la sangre de sus heridas, que conoció no ser de gravedad.

Los vecinos consultaron entre sí un instante, y tomando al fin la palabra un aprendiz dijo:

—Sí, nos retiramos, de que habrá servido nuestra rebelion?

—Es verdad, dijo Baltasar; conviene obtener un resultado cualquiera . . . pues bien, os llevareis con vosotros al señor Conti de Yntimiglia (1), y á uno de sus criados, al caballero Ascanio Macarone dell' Acquamonda; yo me encargo de buscarlos. Los embarcaremos á bordo de ese buque que se va á dar á la vela para el Brasil . . . ¿Estais contentos?

—¡Viva Baltasar! gritó la turba afectando quedar satisfecha; hemos vencido á nuestros tiranos!

El rey y Vasconcellos se quedaron solos. Alfonso estaba agazapado detrás de su defensor, y mientras duró el conflicto, no se atrevió á menearse ni á respirar! Cuando dejó de oirse el ruido de los pasos de la multitud se incorporó repentinamente y tomó la actitud de un verdadero maton.

—¡Vaya una refriega terrible! dijo; pero á fé que les hemos calentado las orejas. Contaré todo esto á Meneses y á Castro. ¡Qué lance tan gracioso! . . . En cuanto á Tavares, que esta noche estaba de servicio y ha abandonado su puesto, lo hare ahorcar, si quieres, joven, te daré su plaza . . . ¿Y es este nuestro rey? dijo para sí Vasconcellos lleno de dolor . . .

—No dices nada, replicó el rey; creo que no tienes tanto talento como ese muñeco de conde, tu hermano . . . Ve, amigo mio, vé á buscar á mis gentiles hombres . . . A propósito, te has defendido bizarramente; pero creo, que á no ser por mí, esos zaños te hubieran hecho una mala partida . . . ¿Qué dices? . . . ¿No respondes? . . . decididamente no tendrás la plaza de Tavares.

—Señor, pronunció lentamente Vasconcellos, quisiera poner á los piés de V. M. una solicitud . . .

—¿Qué solicitud?

—Una jóven á quien amo, y que me ha dado su palabra . . .

—¿Es bonita? interrumpió el rey . . .

El semblante de Simon se encendió de cólera.

—Señor, replicó, esa jóven me fué robada anoche . . .

—¿Por quién?

—Creia que V. M. iba á decírmelo . . .

El rey miró por un instante á Vasconcellos detenidamente, y al cabo de un segundo, le volvió la espalda soltando una carcajada . . .

—Vaya un pobre diablo, esclamó, á quien el amor ha vuelto loco . . . ¡Es chistoso!

—En nombre de todo lo que haya de mas querido y sagrado para vos en este mundo, señor, volvió á decir Simon, respondedme: ¿No habeis mandado robar esta noche á Inés de Cadaval?

—¿Qué habia de mandar? dijo vivamente Alfonso; es la querida de ese muñeco de conde, y no quisiera enfadarlo aunque se tratara de un toro de España.

Simon quedó abismado en sus reflexiones. No sabia que creer. ¿Quién, pues, habia robado á Inés y dónde la hallaria?

—Alfonso se acercó á él y le dijo:

—Amigo mio, me fastidias; ve á buscar á mis gentiles hombres.

Vasconcellos hizo una respetuosa reverencia y salió. Al pasar el umbral de la puerta, oyó murmurar á Alfonso frotándose las manos:

—Esos villanos van á desembarazarme de Conti: les perdono en gracia de este buen oficio.

Baltasar cumplió su promesa. Condujo á los insurgentes á la parte del palacio donde Alfonso habia dado alojamiento á Conti. Apoderáronse del favorito, pero no pudieron dar con el Paduano. La turba volvió á tomar el camino de Lisboa, llevando en triunfo al desgraciado prisionero, que durante la travesía se entregó á tristes reflexiones respecto al favor de los reyes y á la instabilidad de las cosas humanas. Echaba de menos sobre todo, su ducado de Cadaval, y maldecia á aquel pueblo, que hacia abortar el proyecto mas hermoso que jamas germinó en la mollera de un aventurero.

La tarde de aquel mismo dia, se dió á la vela el bujiel en que le embarcaron.

Por lo que hace á los vecinos de Lisboa, contaron á sus mujeres y á sus hijos el terrible ataque del castillo de Alcántara, donde estaban de guarnicion hasta seiscientos caballeros del Firmamento. Todo habia cedido á su intrepidez y valor, y si perdonaron al rey la vida, fué solamente porque este príncipe les habia prometido solemnemente portarse mejor en lo sucesivo.

(1) Conti fué en efecto preso y embarcado á bordo de un buque que se daba á la vela para el Brasil; pero lo fué por el gran prebosté y por órden de la rejenta, doña Luisa de Guzman.

XV

REINA Y MADRE.

Luego que Baltasar se vió libre de la persecucion de Ascanio Macarone, merced á un buen sablazo que le descargó sobre la cabeza, se preguntó que iba á hacer con doña Inés, y quedó muy indeciso. No pudiendo saber á punto fijo si tocaba ya á su término el temido poder de Conti, no se atrevió á conducir á doña Inés á la casa de Cadaval, donde estaria mas espuesta que en cualquiera otra parte á las persecuciones del favorito. Por otro lado, su propia casa, aun presindiendo de la presencia de Simon, no era retiro conveniente para la heredera de Cadaval.

Consultó, pues, á esta lo que habia de hacerse, pero sin fuerzas para contestarle, pronunció solamente con voz débil y repetidas veces el nombre de la condesa. En fin, Baltasar, á fuerza de discurrir, recordó que Vasconcellos, al contarle la víspera su malhadada aventura de la puerta de Alcántara, le habia dicho que el marqués de Saldaña era quien debia presentarle en la corte. Tomó al punto el camino de la casa de este señor, y confió la custodia de Inés á doña Leonor de Mendoza, marquesa de Saldaña, su esposa.

Hecha esto, se apresuró á volver á su casa, donde habia dejado á Simon; pero como no estuviese ya allí, se dirigió al palacio de Souza, donde en lugar de contestar á sus preguntas, le pidieron noticias de Inés. Baltasar no quiso desplegar sus labios sobre este particular en presencia de Castelmelhor. Lo que supo sobre la partida repentina y sobre la cólera de Simon, le indicó donde debia buscarle, y llegó al palacio de Alcántara en el momento en que la turba irritada intentaba inútilmente romper la puerta de la cámara real. Ya hemos visto lo que siguió.

Hasta que Simon no se halló solo con Baltasar, no supo el retiro de Inés y el feliz desenlace de las aventuras de la noche. Enagenado de gozo y lleno de gratitud para con aquel amigo, que parecia buscar incesantemente las ocasiones de sacrificarse por él, le estrechó en sus brazos y le preguntó con qué recompensa podria pagar tantos servicios.

Baltasar habia recibido el abrazo de su jóven amo sin conmoverse demasiado, á lo menos en la apariencia; pero cuando Simon habló de pago, se frunció el ceño del gigante.

—Una palabra semejante á esa, dijo, me dió á conocer el otro dia que tenia que habérmelas con Castelmelhor, y no con Vasconcellos. D. Simon, por toda recompensa os pido que no hableis jamás de pago, y sabed que no imploro esta recompensa, sino que la exijo.

Habia en estas palabras y en el tono con que fueron pronunciadas una dignidad tan natural y sencilla, que no pudo menos de interesar á Simon.

—Baltasar, dijo, no eres en efecto de esos á quienes se paga, sino de aquellos á quienes debemos amar y honrar. Y cogiéndole la mano añadió: tienes un corazon muy noble; que Vasconcellos sea feliz ó desgraciado, serás su hermano y su amigo.

El antiguo corneta se estiró cuanto pudo é hizo esfuerzos desesperados para conservar su impasibilidad habitual, pero no pudo conseguirlo; dos gruesas lágrimas brotaron de sus ojos y rodaron lentamente por sus megillas. Inclinóse sobre la mano de Simon y se la besó.

—¡Vuestro amigo, murmuró, vuestro hermano! no, ¡oh! no, señor eso es demasiado! ¡pero si vuestro servidor, añadió con una especie de exaltacion, vuestro guardia de corps y el escudo que encontrará siempre la muerte, entre su mano y vuestro pecho! . . . ¡Oh! sí, Vasconcellos, quiero ser eso.

Pocas horas despues, cuando la campana del palacio de Hebregas dió las doce del dia, los ugieres de la cámara del consejo abrieron las dos hojas de la gran puerta, y los que tenian derecho á entrar fueron introducidos.

En el fondo de la sala, bajo un dosel en que brillaban las armas de Braganza, se veia el trono real, dominado por un gran crucifijo de plata maciza colocado en su nicho cubierto de terciopelo. Al lado del trono, y tambien debajo del dosel, estaba el sillon de Alfonso; á la derecha, y fuera del dosel, la silla del infante D. Pedro y el banco destinado á los señores de sangre real: á la izquierda, y en la misma línea de la silla del infante, la del primer ministro de Estado, que lo era á la sazon D. Cesar de Meneses, y debajo, el banco de sus cólegas. A los dos lados de la sala, y formando ángulo recto con las sillas y bancos, que acabamos de mencionar, se elevaba á la derecha el estrado eclesiástico, donde tomaban asiento los prelados, inquisidores, jefes de las órdenes, titulos, etc.; á la izquierda el banco noble, ocupado por los señores de tierras, gobernadores de castillos y títulos seculares; en fin, en medio, los bancos del estado llano que debian ocupar los prelados, y representantes del comercio Lisboa.

Todas estas sillas y bancos se llenaron sucesivamente, y pronto no hubo que esperar mas que á las personas reales.

Los ujieres dieron un gran golpe con sus mazas sobre las baldosas y anunciaron al rey Doña Luisa de Guzman, ceñida su cabeza con la corona real, entró apoyada en el brazo de su hijo primogénito, Detras de ella venia el secretario de Estado Melchór de Rogo, de Andrade, y traia sobre un cojin de terciopelo una bolsa que contenia los sellos reales. Seguia inmediatamente el infante Don Pedro.

Alfonso estaba todavia pálido con las fatigas de la noche; pero su

Guatemala.

Bonita República, no sabemos otra en que la agitación que reina en ella, á consecuencia del fatal estado de salud del presidente general Carrera. Llegó á temerse por su vida, para hacer mejores algunos, hoy, el último número de ellos, que la disciplina que aflige al enfermo reparecido.

Una capital habían aparecido partidas numerosas de indios, amenazando á sus habitantes por que creyeron que fallecería el Carrera la hacían encarnada. No pues cesdera de amparo nados de ese error.

Repúblicas Americanas.

La Costa Rica, Nicaragua, Salvador, Honduras y Venezuela, nos acaban de nombrar de Ministro

México.

Los diarios chilenos dan estas noticias:

Las fuerzas juaristas, constan hoy de 31.000 hombres diseminados en todo el territorio.

La República continúa sostenienda levantamos su independencia.

Después de los sucesos de Orizaba, no han tenido lugar sino la toma de Guanajuato por las fuerzas francesas que estaban en Marathan, y la derrota por los mejicanos de una fuerza imperialista cerca de Veracruz, en que murió el comandante de la guarnicion de Veracruz, coronel Marechal.

Maximiliano estaba con el temor de que consideró la guerra de los Estados Unidos, de que sus fuerzas á desmiembrarlo y restablecer la República mejicana. Ha formulado una protesta contra la remunciá de sus derechos al trono de Austria, en precaucion del porvenir. Entre tanto, redoncubrió una conspiracion en la ciudad de Mejico el 15 de Marzo, que consistia en dar muerte á los aliados. Bazaine, en fin, comprendiendo con las órdenes de Napoleon, ha salido con existo de las tropas francesas para Sonora, á tomar posesion de este Estado, y una tarde el de Sinaloa para la Francia. Veremos si se consiente esto por los yankees, en especial de Lincoln, que ha declarado las Estados Unidos Grande Federal, y se alejado el archiduque austriaco.

—El Generalísimo Maximiliano en Nueva-York, ha publicado este aviso que augura nuevos ataques al trono austriaco en aquella República.

Consulado general del Imperio Mejicano en los Estados Unidos.

Nueva York, Diciembre 29 de 1864.

En los Estados Unidos, se trabaja á fin de proveer una revolucion en el Imperio Mejicano, en favor de D. Benito Juarez, que entonces el reconocimiento de S. M. el Emperador por este gobierno, y por el efecto, se pienso introducir en el territorio mejicano, un número de aventureros que entraron comenzados por los puertos de Matamoras y Acapulco.

Entre los emigrados, deberia ir las siguientes: general Mr. S. H. Hobart Word, Coronel C. James, E. Kerrigan, ex-Coronel Mr. Coronel Adiscon James Word, y un gefe mejicano cuyo nombre ignoro, pero irá por Matamoras con el pretesto de comerciar.

Por tanto, espero que U. S. se servirá por todo lado, saber quienes son los que van y que vis pueden dirigirse á Matamoros, dando cuenta á quien corresponda de cualquiera noticia ó sospecha que pueda adquirir sobre el asunto.

Firmado: Antonio Lopez de Santa Anna.

—*La Patria* de Valparaiso da esta noticia:

«**EL PAYS DE DAVIES**—Parece que esta plana ha vuelto á cobrar el poder de la libertad.—Un correspondencia que hemos leido á último hora no lo dice así, y la publicaremos en nuestro próximo número.

«Mejico resulta.»

Cónsules mejicanos.

El gobierno de California no ha permitido ejercer el consulado del imperio mejicano, al Sr. D. Manuel Guillo, nombrado por Maximiliano para el puerto de San Francisco, mientras que ejerce con entera libertad el consulado delegado de la República mejicana, el Sr. José Antonio Godoy nombrado por Juarez.

Santo Domingo.

La guerra ha concluido, suspendida por los beligerantes. No ha resultado cierto que los dominicanos se hayan dividido en partidos, como se ha dicho, aun después del general Rosa de presidente y el gobierno organizado competentemente la convocatoria ha sido dada para reunir la asamblea de nuevos diputados por cada Departamento.

Entonces, el general Spaulet ó se confirmado, con la esperá que dió el abandono de su proyecto de reconquista, la realidad del hecho de que los dominicanos pueden un gobierno propio, un gobierno republicano.

El incendio de Haití.

El 28 de Febrero último, al oscurecer el caravel, debia tener lugar una función en el teatro, pero, al encender las lámparas, por algun descuido, el escenario explotó. El edificio quedó muy pronto destruido, y las llamas se comunicaron á otras en casa, hasta que quedaron reducidas á cenizas cuatrocientas casas, que convertiron una pública de cuarenta á cincuenta mil habitantes de pocos habitanos, y priva á centenares de personas de sus haberes. Aunque el fuego duró solamente seis horas, destruyó la mitad de la ciudad. Se salvaron pocas lombas de incendio, y tal escasez de hachas, que casi nada pudo hacerse para detener el progreso de las llamas.

La consternacion del pueblo fué grande. Durante algunas dias desnues del fuego, rondaban guardias por las calles.

California.

La fiebre pasó en otros tiempos por la explotacion de oro y en seguida por la plata, aparece ahora por las minas de cobre.

El vapor *Colon* será entregado al gobierno peruano que lo hizo construir.

Se proyectaba un camino de hierro entre San Francisco y el Oregon.

El camino flotante que comunicará á San Francisco con la punta llamada Potero, está ya concluido.

Escuadra rusa.

El 12 de Mayo entraron al Tajo, la fragata de guerra ruso *Oga*, la corbeta *Alerte*, y la fragata *Alexandre Nevski*. Esta última conducia el cadáver del príncipe Nicolas, heredero del trono, fallecido en Niza.—Ultimo Correo.

Los buques de guerra portugueses, hicieron salvas fúnebres, arriaron las vergas y pusieron la bandera á media asta.

El 12 partió la escuadra, siendo acompañada la Corbeta por la fragata americana *Niagara*, y la fragata inglesa *Defiance*. Esta último buque, fueron tambien la corbeta portuguesa *Sagre* y el *Estrago*, el famoso vencedor del *Alabama*.

VARIEDADES

30,000 boletines

EDICION ESTRAORDINARIA

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

ALMANAQUE ILUSTRADO DEL DOMINGO

NOTICIAS DEL GRAN MUNDO.

Un drama en una noche de ventura.

Es la gloria entrabalcirla.

Bailada por ellas de dulzura

Llena el alma de amor, suerte despierta.

Y en vergel de lazos y ilusiones

Desarrollo de flores y de flores.

Un enbrá palpitante de amores

El ángel protector de los señores.

Allí la alegre juventud canta

En tiempo de ventura.

Y su frente magnífica ilumina

La política luz del sentimiento.

Tenia razon el poeta Chileno al principiar estas líneas, pues, hablando en aquesto lastimoso, es una visionario del paraíso; pero tambien lo que al aspecto sombrío, es algo mas implacable y mas cruel que la Tumba.

Si pudieran fotografiarse los corazones después de una noche de baile, se comprendería, porque se habla de los sombríos y de las tinieblas del amor.

Pero que importa! agregaremos con el poeta Chileno.

Si se roaspen algunas ilusiones

Al compás de esos ruidos

Se las dejaré que vuelen en girones

Cual vuelan en girones las flores.

Pero esta disertacion, no salga de nuestro punto capital, queremos describir la tertulia que tuvo lugar en la noche del martes, en el Circo Rivesino.

A lisonjear, pondremos en el salon. Estaba degenerado en adornos profusos de mas de mil lujo y con muchos de las preciosas flores de nuestro jardin social, (figura antidiluviana.)

La palabra que se escapa de nuestros labios, al penetrar en él, puede dar una idea del conjunto de la fiesta. Mezcolíno!

Es decir que se reunieron la coquisita amabilidad y el buen tono que distinguen á la familia del Sr. Rivesino.

Mezcolíno en efecto estaba la reunion; y podemos decir, que es modo los alumnaques mas completos que hemos visto; tal era la profusion de vinagres de *mostaza* allí se encontraban.

Pero estamos seguros de que nuestras lectoras, deseen que nos ocupemos especialmente de aquellos que formaron particularmente algunos de ese vinagres; y vamos á complacerlas.

Blanca, como las flores de la inocencia, es el vestido de aquella soberana niña de blondo cabello, y de coquisita gracia; *blanco* quiere, los ramos que eran con su cintura, y *blanco* quiere decido á la alcoyna que se ha despertado en ella por la música, esos sueños, parece que ha desaparecido ante los sonidos inspirados que llevan al alma Bellini, Rossini y todos los terrenales en la tierra.

Con ante-bajo ud. una descripción de esa encantadora niña, nos dice un amigo, al ver *crucar* antes suspiro, medio en los voluptuosos giros de una chanta blanquinera, á esa preciosa hija de nuestra patria, que llevando un dulce nombre y un apellido ingles, supera en belleza á las orgullosas hijas de Albion, y en gracieses voluptuosidad á las gitanas de Andalucía. Nos cautivan incapa res, le contestamos, acariciando un momento la ilusion nuestra; y la dejamos vision.

Si no hubiéramos creido siempre que la espuitia mehendeta es un atributo especial de la mujer, nos hubiéramos convencido de ello al verla impresa en la preciosa frente de esa niña de negros ojos y de negros cabellos, que es para mi mente para todos, en medio de las luces de la ingratitud del baile. Las risueñas playas de Buenos Aires han poblado alegrar de su vista, pero no de su alma, y los corazones de ella no se cubrir, con un velo de tristeza todo lo que nos rodea, para transportarnos á los momentos dichosos que pasamos y que nunca, no tardarán en volver. ¿Que extraño entonces, que en medio de la vida y de la animadas de un baile pueda uno encontrarse sin *nodo?*

Una mirada basta para incendiar un corazon. Hay ojos que son temibles y que pueden llamarse *conciliatorios* de los Seguros contra incendios.

Esta reflexion se nos ocurre al ver á esa graciosa niña, de grande ojos negros, que parecen una chispa del fuego de la pasion, y cuyo nombre es tan original como dulce. Solo despues de conocerla se puede decir que es bonito, pues la pueden pedir acercarse á ella, apenas del fuego de sus miradas.

Solo los Mosiéneres pueden salvarse del incendio.

Todas las Floras completas que conocemos, constan de mas de un tomo, todos los tratados de astronomia, llegan á formar volúmenes enteros quienes pueden ser, sin duda, el último número de un boletin, mencionar, una por una todas las flores que allí se encontraban, todas las estrellas que brillan.

Bajitamos el baile, y nos encontramos con la fiesta sinsabor. Ahora, como complacerlas las fiesta sinsabor. Ahora, como complacerlas, solo nos falta que ahora la fiblia y que nos recuerde la fiesta de *Sarah*. Esperamos que lo haga, con la *infinitrinity* que le caracteriza.

Eran las cuatro y media de la mañana cuando pedimos antillas á fiesta y compañía, para llamar nuestro cuerpo, y hacer el sacrificio del reposo de lo que se llama las fatigas de un baile.

En ese momento, hubiéramos querido tener la campanilla del misterioso personaje de las «Memorias del diablo,» para pulsar la historia de todos los acontecimientos, que latieron allí.

Pero no lo tenemos, así es que nos vamos silos á soptar nuestra vela, y á decir á ustedes:

Buenas noches.

Esta despedida no será nueva; pero al menos no tiene la sombra tristeza con que el pilluelo Gravroche, al retirarse del baile, murmuraba, imitando la voz del Fresno de Victor Hugo, esta fatídica palabra—*Inerte!* Fatalidad!

ULTIMA HORA.

El ambigú era espléndido.

Es en la opinion de todos los concurrentes al baile y en particular de los de nuestra Redaccion *gastronómica*, la del gran tiéfico de las operaciones *aritmetico*—la de Mr. Lelong.

Se asegura que este ilustre Gastrónomo publicita francés, piensa escribir su *Quarante trois ter fetes* consagrada expresamente á las propuestas de la *ramigerie* ó *minerfetia* en la República del Plata.

Felicitamos á *La Tribuna* y á sus numerosos suscritores.

COSIMONO.

Las dos reinas de Francia. Drama.

Todos los diarios y correspondencias del estrangero tratadas por el ultimo pasquetan, aunque la prohibicion por la censura de la representacion de este drama en Francia de un nuevo drama de Mr. Legouvé, titulado *Les deux reines de France*, de esta prohibicion era poco conocida, y no he sido publicada en ninguna habiado de ella.

Tenemos este drama á la vista. Lleva el título de *Las dos Reinas de Francia*, consta de cuatro actos y esta escrito en verso con coros. Lo encabeza un prefacio del autor, que es muy curioso de la verdadera causa de dicha prohibicion, que es la de una escena insujuar, pues es de otro orden, y vamos á referirnos.

La accion del drama es sacada de la historia de Francia, del tiempo del rey Felipe-Augusto, el vencedor de Bouvines, y las dos reinas son Ingeburga de Dinamarca é Ines de Merania. Se sabe que Felipe-Augusto repudió á la primera para casarse con la segunda, y que, á pesar de la oposicion que el Papa Inocencio III, dió á la primera, y la excomunion que el Papa lanzó sobre la segunda, Felipe-Augusto, se quedó con la segunda y repudió á la primera.

Este mismo episodio inspiró á varios autores, y hace pocos años que el célebre Ponsard dió la escena una tragedia titulada *Ines de Meranie*, que tuvo poco exito, y que tiene por tanto mas mérito que no se conoce.

El drama de Mr. Legouvé es muy bonito, propiamente hablando, la calificaremos de *drama histórico*, pues nada tiene de histórico sino los nombres de los personajes; sus costumbres son completamente modernas. Sus personajes no representan la sociedad de la época en que, su nombre y la acision no recuerda la *Ines de Meranie*, grande época de la edad-media que inspiró á Ponsard sus bellos versos. Con un simple cambio de nombres, se puede hacer un drama de cualquier pais, y cualquiera época de la historia. Pero, es lo que los Francesa llaman un *prétexte*, de la Estrella Blanca, por ejemplo, dos

El Correo parte hoy á las 8 de la mañana para *Rio Janeiro*.

Hoy se espera el *Newton*, y al tiempo de permite salir mañana para Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.

Lotería de la Capital.—En el sorteo de ayer obtuvieron los premios mayores estos números.

5822	1000	onzas.
4717	1000	pesos.
2817	500	»
3513	200	»
1038	200	»
1236	200	»
2673	200	»
0327	200	»

Correo de Dolores.

Ayer se vendieron en este pueblo que desde el 5 de Mayo no ha recibido los diarios que le mandamos exactamente por el Correo.

Estramada esta falta, esperamos que la administracion de Correos tratará de averiguar de donde proviene, que se deja de enviar trasbordos á los que quieren recibir diarios, y perjuicios á las personas que los mandan con puntualidad.

Diligencia de Cerro Largo, Artigas y Yaguaron.—Con mucha

Deseamos recibir quejas de nuestros favorecedores en cualquier punto de la República, á quienes no llegan los diarios que les dirijimos por nuestro Correo.

De los demas puntos tenemos muy pocos reclamos; llegan hacemos cargo alguno á la Administracion central de esta capital, sino á las Agencias que van dando facilidad la entrega de los diarios que reciben para el público, ó no los reciben por falta de Agencias.

Pues, aguardar, entrevistarse los paquetes.

Pero no solo no es esto el que nos hace dar de los pesos fuertes, los pesos que el suscritor al Siglo, pagan, pues, hay aun otra dificultad que quisiéramos ella sea remediada, y es, que, los avisos que publica en nuestros diarios. Convendria, pues, que aun de la diferencia de la renta de los pesos fuertes, que, se, pagan, por, los, avisos, publicados en nuestro centro acaso, pues, importan centavos, y, nuestro, centro, es, el, que, cobra, los, mensual, suscritor, del, Siglo, Pero, ¿, no, es, justo, que, la, mitad, de, la, suma, recaudada, en, la, Capital, de, la, Ciudad, de, Buenos, Aires, Santiago de Chile; cuando, pues, que, aparte de todo esto, entre los dos, cuadrados, ó, ángular, de, la, Ciudad, de, Buenos, Aires, ó, Santiago de Chile; cuando, pues, que, aparte de todo esto, entre los dos cuadrados á ángular de la Ciudad de Buenos Aires, ó, Santiago de Chile, ó, Valparaiso, ó, Montevideo, ó, Rio Janeiro, ó, Lisboa, ó, Paris, ó, Londres, ó, Nueva York, ó, Madrid, ó, Roma, ó, Constantinopla, ó, Berlin, ó, Viena, ó, Petersburgo, ó, Pekin, ó, Tokio, ó, Jerusalen, ó, Mecca, ó, Medina, ó, Ispahan, ó, Teheran, ó, Kabul, ó, Kandahar, ó, Lahore, ó, Delhi, ó, Calcutta, ó, Bombay, ó, Madras, ó, Ceylan, ó, Pondichery, ó, Mahe, ó, Yanaon, ó, Karikal, ó, Chandernagor

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones.	Los viernes.
» Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Paysandú, Maldonado, San Carlos y Rocha.	» 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	» 11 y 27
» Paso Carrasco, Arroyo y Florida y Itoy.	» 9 y 21
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	» 5 12 y 21
» Santa Lucía, San José y Fortaleza.	» 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Paysandú, Maldonado, San Carlos y Rocha.	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	» 8 y 21
» Cerro Largo, Arroyo y Florida y Itoy.	» 8 y 21
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	» 3 13 y 21
» Santa Lucía, San José y Fortaleza.	» 8 18 y 25

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, y en el resto del año dentro de estas, que se cerrarán á las dos.

Después de esta hora, las cartas que se reciban en el buzon de esta Administracion Central, pagarán doble mas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

M.—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 5 8 11 18 21 y 25 De Santa Lucía y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Carlos, Maldonado y Rocha.
» 5 y 21 De Cerro-Largo y Arigas.
» 5 y 22 De Paysandú y Mercedes.
» 1 2 15 y 21 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 21 De la Florida y Durazno.
7 12 21 y 26 De la Florida.
» 5 y 21 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
5, 11 y 21 De Santa Lucía, San José y Fortaleza.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 7 11 12 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Carlos, Maldonado y Rocha.
» 15 y 25 Para Cerro-Largo y Arigas.
» 15 y 25 Para Pando y Rocha.
5 12 22 y 25 Para la Florida y Durazno.
» 8 15 y 25 Para la Florida y Durazno.
2 10 15 y 25 Para la Florida.
» 15 y 25 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Fortaleza.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 30 libras de equipaje y por el exceso se encuentra la tarifa ordinaria por esta clase de ó la tarifa respectiva; los equipajes en las diligencias y correspondencia pública solo se recibirán hasta la víspera y hasta de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo MEDIA Y CUARTO HORA antes de la fija la cual para la marcha, y en el mismo caso que perdiera derecho al interesado á la mitad de su valor.

No se recibirá bultos que no estén de dos varas de largo, media de ancho y una de alto.

Se exige que los encargados de equipajes á encomiendas sería, perdidos los bultos.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

GERARDO SIERRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los días á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los días á las..... y del Paso del Molino á las.....Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lunes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, llegado en el Puerto de Gualeguaychú; sale los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 15 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo día 6 al día siguiente y vuelve de este último puerto el 25 ó el 26, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 27 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo día 6 el día siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Correo Administracion General de Correos—Con esta fecha queda instalada en el edificio de la Aduana una sucursal permanente del Correo, donde se recibirá correspondencia para todas direcciones, se venden timbres nacionales para el franqueo de las cartas, etc., y se espedirá la vez la mala de Ultima Hora para Buenos Aires y Rios Paraná y Uruguay—Montevideo, Junio 10 de 1865—*El Administrador.* jn11—7p.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 131, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

NO CONTIENEN MERCURIO

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS,

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

SON LAS MAS BARATAS!

SON LAS MEJORES!!

NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos *grandes remedios*, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA ó INDIGESTION,
AFECCION DEL HÍGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HIDROPESÍA,
ALMORRANAS.

Por mas de treinta años el *doctor Bristol* ha usado estas célebres *píldoras vegetales* en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiendo advertir á los enfermos y sutrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vejetal de las píldoras amarradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vejetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosos.

De venta en el depósito calle de Zabala núm. 63.

BALANZAS AMERICANAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Casa de Jorge Bell y C.ª

Calle 25 de Agosto.

jl1—3p.

Se alquilan cuatro piezas para una familia, con todas comodidades, cocina, algibe, etc.—Calle 25 de Mayo núm. núm. 120. — jn11—5p

Remate judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—En la tarde del dia veinte del corriente, a la hora de ponerse el sol, y á las puertas de la Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion, se ha de rematar una casa y terreno sito en el Miguelete de la propiedad del concurso de D. Juan Soto Rodriguez; edificada la primera en un terreno de 115 varas, y el terreno de veinte y dos cuadras, dos de frente y once de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de dos mil cuatrocientos once pesos: sesenta y tres centésimos moneda nacional, cuya venta ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion á peticion del Sindico y Defensor de dicho Concurso—Las tasaciones y demás antecedentes estarán á la vista en dicha Escribanía—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. jn11—3p.

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

Emplazamiento Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion.—Cítase á los que se consideren con derecho á suceder, á la intestada Da. Estefanía Maestre de Artigas para que dentro del término de veinte dias corridos y contados desde esta fecha, comparezca por sí ó por apoderado á deducir sus derechos ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion que así lo ha dispuesto el Sr. Juez por auto de esta fecha, recaido en los autos que siguen Doña Modesta y Doña Martina Artigas hijas de la espresada intestada para acreditar la propiedad de una finca—Montevideo, Mayo 26 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. m28—18p.

Buena gratificacion.

Ayer á medio dia fué robado en casa del Dr. D. Francisco E. Bond, calle de Misiones número 200, un estuche de cirugía conteniendo instrumentos y útiles con mangos de plata. Quien lo llevó fué un individuo indio, alto, vestido de particular que se introdujo en la casa de un modo estraño. Se avisa á todos los Doctores y casas de cuchillería ó tiendas donde pudieran ofrecer dicho estuche en venta, tener la bondad de detenerlo. Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue á su legítimo dueño.

jn10—5p.

EL

MOSQUITO

PERIÓDICO SATÍRICO-BURLESCO

QUE SE PUBLICA EN BUENOS AIRES

SALE Á LUZ TODOS LOS DOMINGOS

CADA NUMERO CONTIENE

una pajina de Caricaturas

POLITICAS Y DE ACTUALIDAD

PRECIO DE LA SUSCRICION 12 REALES POR MES

PAGADERO ADELANTADO

Para suscribirse dirigirse al Repartidor Pereira ó en la Imprenta del SIGLO - El periodico se llevará á domicilio.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Apolinario Benitez y C.ª	» » Lavalle y Ramos.	» » Enrique Ochoa.
» » Mariano Cabal.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» » Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	» » Tomás Tomkinson y C.ª
» » Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Zumarán y C.ª
» » Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Daniel Zorrilla.	» » Juan Mac. Coll.
» » Juan Quevedo.	» » León Domecq.
» » Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 31 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados	
Pesos fuertes—928,325	720		Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ⅌ ó en *títulos de Crédito Público al 6 ⅌ consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARÍA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijeretería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

Emplazamiento Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Cítanse á los herederos de Da. Bernardina Ximenez de Martinez, á Da. Manuela Ximenez de Batabilbazo y á Da. Manuela Ximenez de Goubea, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de lo Civil de la primera Seccion, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á restar á derecho en los autos que sigue D. Eduardo Ximenez con D. Miguel Ximenez, por cobro de pesos, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion en los indicados autos.—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. jn8—8p

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de París—Herz, Montal, Bord, Archer, Detir, Schlots, Batello, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados

ÓRGANOS PARA IGLESIA

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Montevideo, Junio 8 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á D. Fernando Ruival, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de diez dias, á llenar lo requisito de la conciliacion, en la demanda que le sigue D. José Antonio Segura; como apoderado de D. Santos Costa, como así está mandado por el Sr. Juez Letrado de Comercio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo.* jn11—3p

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payas, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demás oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zacarelo. jn2—15p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisieren hacer venir sus familias puedan pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dia de fiesta hallarán con quien tratar. jn2—30p

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ⅌.	
Ovejas idem,	« 14 á 21 «	
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas idem,	« 12 á 15 «	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Atencion! Se ofrece una gratificacion al que entregue en casa de su dueño, calle de Soriano 109, al lado del Hospital Italiano, un perro negro, cachorro, de Terra Nova, que se perdió el Domingo próximo pasado de la misma casa. Es perro de dos pés de alto, negro, pelo largo enla garganta, en el pecho y las patas tiene manchas blancas y presta el oido al llamársele «Pichiche». jn13—3p

Papeles robados El abajo firmado avisa que se le han robado una caja con papeles de familia y la escritura de un cuarto de terreno sito en el Cerro, manzana núm. 63, y con mas 11 $ mpn. Esta caja se encontraba en un baul depositado en la carpinteria del Sr. Montaña, en los bajos del hospital francés, casa del Dr. Leonard, y fué robada en la noche del Domingo 28 de Mayo. En cuanto á la escritura del terreno, de nada puede servir sino á su legítimo dueño. Sin embargo, se dará una gratificacion á quien devuelva dichos papeles ó dé indicios que permitan recuperarlos—Montevideo, Junio 12 de 1865—*francois Launay*—En el Café de la Liberté, calle Ciudadela núm. 130. jn13—3p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Convocatoria Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Cítanse á los acreedores del concurso de D. Roque Graceras á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde en la sala de audiencia del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, calle del 25 de Mayo núm. 75, á fin de ser instruidos de la renuncia que de su cargo hace el síndico, y en vista de las esplicaciones que ofrece dar, formar idea del estado del concurso y las causas que mantuvieron su paralizacion, que así lo ha dispuesto el espresado Sr. Juez en los autos de la materia—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Francisco Castro.* jn13—3p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzalez, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª seccion. jn. 13 15—p.

Aceite de pescado purificado. Se desea la por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. jl3—15p.

Secretaria del Instituto de Intruccion Pública—Montevideo, junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los sres. Benites y Ca. por 3-97 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Hoffman por 1185 $. con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. — jn13—8p.

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja—El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entendido en el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocurrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebado de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14; donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Al publico Habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 70, queda único dueño dicho señor Roldós y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 8 de 1865—*Antonio Torres y Nicolás.* jn8—8p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Sojo calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. jn1—30p

Al publico El abajo firmado hace saber que desde la fecha deja de ser sócio del establecimiento titulado Lavadero Parisiense sito en las alturas de Ramirez, habiendo quedado dicho establecimiento por cuenta del Sr. D. Hector Delamotte—Montevideo, Junio 10 de 1865—*J. M. Depouey.* jn10—1p

Judicial D. Arnoldo Zaeslein ha registrado en el protocolo de la Escribanía de la 2ª Seccion los poderes que le han sido otorgados por los síndicos del concurso formado en Esta (Suiza) á los señores Siegrist y Tender dueños de la colonia Nueva Helvecia establecida en el Rosario Oriental, para que judicial ó estrajudicialmente practique todos los actos que sean necesarios, en nombre y representacion de sus poderdantes; como igualmente ha sido registrada la carta credencial del Gobierno de la Confederacion Helvética que forma parte de su mandato, y por la que se nomina al referido D. Arnoldo Zaeslein para el arreglo de los negocios de la espresada Colonia, lo que á solicitud del interesado y por disposicion del Sr. Juez Letrado de la 2ª Seccion se hace saber al público—Montevideo, Junio 9 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Pub. y de lo Civil de la 2ª Sec. jn10-6

Al comercio Desde la fecha queda encargado de nuestra casa en esta plaza D. Teodoro Becker. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general para nuestras casas en Buenos Aires y en esta á D. Cárlos Kropp—Montevideo, 1º de Junio de 1865—*Wedekind Fehr y Ca.* jn8—8p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que poduesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 310; quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m.

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

Al Sr. Cassaignet para que se presente en la calle de Solis núm. 74, para asuntos que le interesan. m23—1m.

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Ricardo Rio, para que en el término de veinte dias contados desde el dia de la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Antonio Segura, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se le nombrará defensor de oficio—Montevideo, Mayo 21 de 1865—*Juan F. Cortes*—Escribano Público. m17—2p

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Buenaingó. Así como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados, enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Le dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del país; tiene vidriera, mostrador de suela, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn4—15p.

Hay en venta tengnas salsas en barriles de seis docenas, y tenazas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 19 L.—permanente.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena

—

Mi vecino Raimundo

—

M. Dupont

—

Muger, marido y amante

—

Juan

—

Gustavo el calavera

—

El cornudo

—

El barbero de Paris

—

Georgina

—

Hermano Jacobo

m30—1m.

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 321 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ mpn.

Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

316—CALLE DE LOS 33—316.

permanente.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILEÑAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto.

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.

De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.

De Tacuarembó los dias 4, 11 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.

Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.

Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.

m27—srb.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias.

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 116 pájinas $ 1.00

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

A LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20 ⅌.

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA

GIUSEPPE GARIBALDI

AÑO 1833-1860.

Se vende en la Ligueria de Libri Svizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al precio de 3 reales ó sea 30 centésimos.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. jn1—30p

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrerería como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas bonas de cachimira,
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Comision de Obras Públicas de la Comision Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 10º, y tenaz es el siguiente:—*Llevará ejecucion, terminado el plazo de 9 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*» ha dispuesto, que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Estraordinaria realizar todas las mejores tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no dará reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Usaran*—Director jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren con derecho á ellas, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32, un cajon mercancias.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faria, un bulto mercancias.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. sjm, un cajon con piedras.
sjn sjn una caja carton con ropa de uso.
M. 3.300, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem G. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. P. M., S. Sauze, un cajon mercancias.
Rotulado Hotel Garibaldi, una balija.
A. C. 1|30, un cajon mercancias.
Sjn sjm, un baul.
M. sjm, un cajon.
Sjn sjn, un cajon.
R. H. sjn, un cajon resto de kerosene.
G. B. 1|15, M. E. núm. 7, un cajon idem.
R. H. Rotulado Sr. Burze, un cajon.
E. sjm, un cajon mercancias.
Rotulado D. de la Nacion, un bulto.
L. C. 225, un cajon.
G. O. sjm 4 bultos tablillas armazon para cajones.
C. T. C. B. sjn, 6 cuñetes municion.
Rotulado, C. Pguez Leitte, un cajon.
Idem M. Pense